

Expediente 1/2022

AP-366-2022
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 29 de septiembre de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Firmiana simplex con ID 113.866, situado en la Calle Baobab (AP-366-2022), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Renovación del arbolado. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Firmiana simplex, situado en la Calle Baobab. Se trata de un ejemplar definitivamente seco. El riesgo asociado al ejemplar es BAJO. Por tanto, se trata de una acción justificada por criterios de gestión, para la **RENOVACIÓN DEL ARBOLADO**. Se recomienda la reposición del ejemplar. **ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta es nula. **OBSERVACIONES:** Se decide eliminarlo inmediatamente, aprovechando la cercanía de equipo de poda".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	j10cC88wD0w1eUyShN1qXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	29/09/2022 13:13:03
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/j10cC88wD0w1eUyShN1qXw==		



COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-366-22) PARTE 2ª

MOTIVO: RENOVACIÓN DEL ARBOLADO

1. **FECHA:** 16 de septiembre de 2022
2. **SITUACIÓN:** Calle Baobab.
3. **Distrito:** Norte.
4. **ESPECIE:** *Firmiana simplex*.
5. **P.C. (c.m.):** 52
6. **ALTURA (m):** 6,5
7. **ALCORQUE (m):** 1 x 1.
8. **LATITUD DE ACERADO (m):** 6,80
9. **LESIONES GRAVES:**
 - Ejemplar totalmente seco.
 - Avanzado estado de degradación de la estructura.
10. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta es nula.
11. **OBSERVACIONES:**
 - Se decide eliminarlo inmediatamente, aprovechando la cercanía de equipo de poda.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO SITUACIÓN:

